



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

U.G.E.L. MELGAR

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Ayaviri, 27 de febrero del 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 00017 - 2026-GRP/DREP/DUGEL-M.

SEÑORES(AS) : Directores(ras) de las IIEE del nivel inicial, primaria, secundaria y CEBA del ámbito de la UGEL Melgar.
PRESENTE.

ASUNTO : Asistencia técnica virtual para el registro de FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO 2026

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 007-2026-MINEDU
Resolución Ministerial N° 557-2020-MINEDU



Es muy grato dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y hacer de conocimiento que en cumplimiento a las “Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa bajo la modalidad de subvenciones” aprobada mediante RM N° 557-2020-MINEDU y la Norma Técnica “Disposiciones para la ejecución del Programa del Mantenimiento de locales educativos para el año fiscal 2026” con Resolución Ministerial N° 0007-2025-MINEDU.

El área de Gestión Institucional de la UGEL Melgar, en coordinación con el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, convoca a la asistencia técnica virtual para el registro de la FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO 2026, en concordancia con los criterios establecidos en las normas mencionadas.

De acuerdo en la siguiente fecha:
FECHA: LUNES, 02 DE MARZO DEL 2026
HORA: 3:00 P.M. (HORA EXACTA)

LINK DE PLATAFORMA TEAMS:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzJhZmZhMTYtYzhkYy00MmQyLWI2ZjgtOWNhNzQwMDIxYzk5%40thead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%227542cdab-2ecf-4371-956f-41795bcb56f7%22%2c%22oid%22%3a%2215992d1d-c53c-44f9-a23d-54e5ac4992ce%22%7d

Sin otro particular me despido de usted haciendo propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,


DR. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JAJA/DUGELM
HYCH/Ing.I
cc.arch